

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NÚMERO DE ACTA 003/CACE/2017

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALÓN NUBES II DEL HOTEL HOLIDAY INN, UBICADO EN EL BOULEVARD BELISARIO DOMÍNGUEZ KM.1081, COLONIA JARDINES DE TUXTLA DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA LOS CC. BORSALINO GONZÁLEZ ANDRADE, COORDINADOR TÉCNICO Y PRESIDENTE SUPLENTE; MARCO ANTONIO BROFFT AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y CONSEJERO SUPLENTE; ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA, DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SECRETARIO TÉCNICO; ANTONIO OVANDO OCAÑA, SUBSECRETARIO DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y CONSEJERO SUPLENTE; ROBERTO CARLOS LÓPEZ ALBORES, DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y CONSEJERO; JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y CONSEJERO SUPLENTE; MALCON OSVALDO SALDAÑA SALGADO, PROYECTISTA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CONSEJERO SUPLENTE; NIDIA IVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, SECRETARIA PARTICULAR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSEJERA SUPLENTE; BENIGNO JESÚS VELASCO SANTIAGO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y CONSEJERO SUPLENTE; DELIA TOLEDO CRUZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSEJERA SUPLENTE; FELIPE DE JESÚS GAMBOA GARCÍA, SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CONSEJERO SUPLENTE; LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ Y CONSEJERO; LUIS FERNANDO PEREYRA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLAFLORES Y CONSEJERO; MARCO ANTONIO CANCINO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y CONSEJERO; ÁNGEL IVÁN HIDALGO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SIMOJOVEL Y CONSEJERO; HERMINIO VALDÉZ CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE REFORMA Y CONSEJERO; MANUEL MARTÍN FERNANDEZ RUIZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE TAPACHULA Y CONSEJERO SUPLENTE; MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ Y CONSEJERO; HÉCTOR ALBORES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOINGO Y CONSEJERO; COMO INVITADOS, ENRIQUE JOSÉ CANCINO ANZA, COORDINADOR DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ALBERTH CABRERA VELA, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, AMBOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA; CÉSAR ARTURO ESQUINCA COSIO, SUBCONSEJERO JURÍDICO DE REGULACIÓN PATRIMONIAL; LUIS FERNANDO MEZA CHANONA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; Y OBED CRUZ SANTIAGO, CONCEJAL PRESIDENTE DE BELISARIO DOMÍNGUEZ; ÁNGEL MÉNDEZ PÉREZ, CONCEJAL PRESIDENTE DE NICOLÁS RUIZ; JUANA LÓPEZ SÁNTIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO EL PINAR; MARIO HUMBERTO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPALAPA; DAVID HERNÁNDEZ SANGEADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUNUAPA; MARÍA SONIA TAPIA PINEDA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METAPA;

MARGORIO ROSENDO RAMOS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA GRANDEZA; GAMALIEL LÓPEZ ARCOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA LIBERTAD; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (CACE), Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 9 Y 12 FRACCIONES I Y II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y ARTÍCULO 16 FRACCIONES I Y XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE.

ORDEN DEL DÍA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INTEGRANTES DEL CACE.
5. INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR, REALIZADA EL VEINTIUNO DE JULIO DEL PRESENTE EJERCICIO.
 - 5.1. ÍNDICE DE CALIDAD DE INFORMACIÓN DEL SFU.
 - 5.2. BIENES PATRIMONIALES.
 - 5.3. DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SEVAC A LOS MUNICIPIOS.
 - 5.4. ACCIONES DEL GRUPO DE TRABAJO Pbr-SED.
 - 5.5. CONTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS PARA INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA Y LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN.
6. INFORME DEL PROCESO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.
 - 6.1. CONTROL DE PUBLICACIONES DEL CONAC.
 - 6.2. CUMPLIMIENTO EN LA INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS ESTATALES.
 - 6.3. SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC).
 - 6.4. ÍNDICE DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DEL SFU.
 - 6.5. GRUPO DE TRABAJO Pbr-SED (EVALUACIONES DE DESEMPEÑO).
 - 6.6. INFORME DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS.
 - 6.7. AVANCE EN EL REGISTRO PATRIMONIAL.
 - 6.8. AVANCE DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL CACE, DEL EJERCICIO 2017.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA.

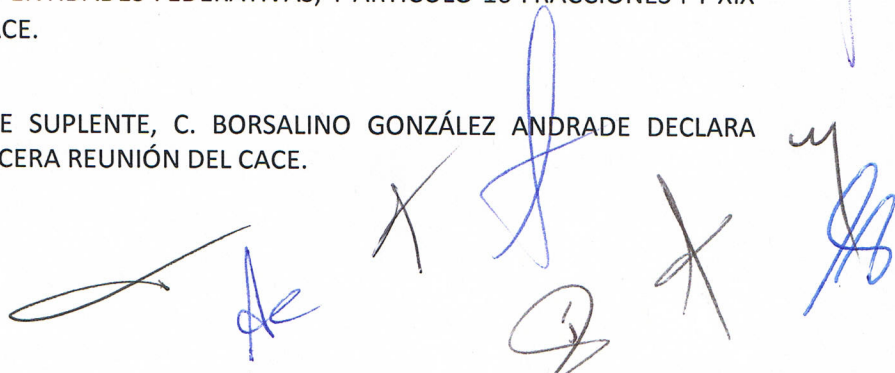
EN USO DE LA PALABRA, EL C. BORSALINO GONZÁLEZ ANDRADE PRESIDENTE SUPLENTE, DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y A LOS INTEGRANTES DEL CACE CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

EL PRESIDENTE SUPLENTE, C. BORSALINO GONZÁLEZ ANDRADE, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, C. ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA, PROCEDA A VERIFICAR LA LISTA DE ASISTENCIA PARA COMPROBAR LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL REQUERIDO, PARA DAR INICIO A LA TERCERA REUNIÓN 2017 DEL CACE.

QUEDA ASENTADO EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE NO ASISTIERON; MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y CONSEJERO; FERNANDO DE JESÚS CANO DE LA TORRE, AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMES Y CONSEJERO SUPLENTE; BENIGNO JESÚS VELASCO SANTIAGO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y CONSEJERO SUPLENTE; LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ Y CONSEJERO; LUIS FERNANDO PEREYRA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLAFLORES Y CONSEJERO; MARCO ANTONIO CANCINO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y CONSEJERO; ÁNGEL IVÁN HIDALGO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SIMOJOVEL Y CONSEJERO; HERMINIO VALDÉZ CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE REFORMA Y CONSEJERO; NEFTALÍ DEL TORO GUZMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA Y CONSEJERO; MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ Y CONSEJERO; HÉCTOR ALBORES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO Y CONSEJERO; COMO INVITADOS, AMBOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA; CÉSAR ARTURO ESQUINCA COSIO, SUBCONSEJERO JURÍDICO DE REGULACIÓN PATRIMONIAL; Y OBED CRUZ SANTIAGO, CONCEJAL PRESIDENTE DE BELISARIO DOMÍNGUEZ; ÁNGEL MÉNDEZ PÉREZ, CONCEJAL PRESIDENTE DE NICOLÁS RUIZ; JUANA LÓPEZ SÁNTIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO EL PINAR; MARIO HUMBERTO GONZÁLEZ VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAPALAPA; DAVID HERNÁNDEZ SANGEADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUNUAPA; MARÍA SONIA TAPIA PINEDA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METAPA; MARGORIO ROSENDO RAMOS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA GRANDEZA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (CACE), Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 9 Y 12 FRACCIONES I Y II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y ARTÍCULO 16 FRACCIONES I Y XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SUPLENTE, C. BORSALINO GONZÁLEZ ANDRADE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA REUNIÓN DEL CACE.



TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE SUPLENTE, C. BORSALINO GONZÁLEZ ANDRADE, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL CACE PRESENTES.

CUARTO PUNTO. INTEGRANTES DEL CACE.

EL SECRETARIO TÉCNICO DA A LA BIENVENIDA AL NUEVO CONSEJERO SUPLENTE DEL CACE, REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

| NO. | NOMBRE/ADSCRIPCIÓN | | CARGO EN EL CACE |
|------------------------------|--|--|---------------------|
| PODER EJECUTIVO (3) | | | |
| 1 | Lic. Borsalino González Andrade | Coordinador Técnico de la Secretaría de Hacienda | Presidente Suplente |
| 2 | Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar | Director General de Presupuesto y Cuenta Pública de la Secretaría de Hda. | Consejero Suplente |
| 3 | C.P.C. Antonio Ovando Ocaña | Subsecretario de Auditoría Pública para la Administración Centralizada de la SCG | Consejero Suplente |
| | C.P. Roberto Coutiño Espinosa | Director de Contabilidad Gubernamental | Secretario Técnico |
| PODER LEGISLATIVO (3) | | | |
| 4 | Dip. Mauricio Cordero Rodríguez | Presidente de la Comisión de Hacienda | Consejero |
| 5 | C.P. Fernando de Jesús Cano de la Torre | Auditor Especial de Planeación e Informes del OFSCE | Consejero Suplente |
| 6 | Ing. Roberto Carlos López Albores | Director de Análisis y Desarrollo de la Hacienda Pública del OFSCE | Consejero |
| PODER JUDICIAL (1) | | | |
| 7 | Dr. Javier Jiménez Jiménez | Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura | Consejero Suplente |
| ORGANOS AUTÓNOMOS (5) | | | |
| 8 | Lic. Ana Elisa López Coello | Consejera Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública | Consejera |
| 9 | Lic. Nidia Ivette Barrios Domínguez | Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEPC | Consejera Suplente |
| 10 | Lic. Benigno Jesús Velasco Santiago | Coordinador General de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado | Consejero Suplente |
| 11 | Lic. Delia Toledo Cruz | Directora de Evaluación y Seguimiento Institucional de la CEDH | Consejera Suplente |
| 12 | C.P.C. Felipe de Jesús Gamboa García | Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas | Consejero Suplente |
| MUNICIPIOS (8) | | | |
| 13 | Lic. Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor | Presidente Municipal Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Consejero |
| 14 | L.A.E. Luis Fernando Pereyra López | Presidente Municipal Constitucional de Villaflores | Consejero |
| 15 | Ing. Marco Antonio Cancino González | Presidente Municipal Constitucional de San Cristóbal de las Casas | Consejero |
| 16 | Lic. Ángel Iván Hidalgo Morales | Presidente Municipal Constitucional de Simojovel | Consejero |
| 17 | L.I.A. Herminio Valdéz Castillo | Presidente Municipal Constitucional de Reforma | Consejero |
| 18 | Lic. Neftalí del Toro Guzmán | Presidente Municipal Constitucional de Tapachula | Consejero |
| 19 | L.A.E. Mario Antonio Guillén Domínguez | Presidente Municipal Constitucional de Comitán de Domínguez | Consejero |
| 20 | Ing. Héctor Albores Cruz | Presidente Municipal Constitucional de Ocosingo | Consejero |
| 1 | C. Obed Cruz Santiago | Concejal Presidente de Belisario Domínguez | Invitado |
| 2 | C. Ángel Méndez Pérez | Concejal Presidente de Nicolás Ruiz | Invitado |
| 3 | C. Juana López Sántiz | Presidenta Municipal Constitucional de Santiago El Pinar | Invitada |
| 4 | Lic. Mario Humberto González Vázquez | Presidente Municipal Constitucional de Tapalapa | Invitado |
| 5 | C. David Hernández Sangeado | Presidente Municipal Constitucional de Sunuapa | Invitado |
| 6 | C. María Sonia Tapia Pineda | Presidenta Municipal Constitucional de Metapa | Invitada |
| 7 | C.P. Margorio Rosendo Ramos Gutiérrez | Presidente Municipal Constitucional de La Grandeza | Invitado |
| 8 | Ing. Gamaliel López Arcos | Presidente Municipal Constitucional de La Libertad | Invitado |

QUINTO PUNTO. INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR, REALIZADA EL 21 DE JULIO DEL PRESENTE EJERCICIO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO SEÑALÓ QUE LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LOS PUNTOS 5.1 AL 5.4, FUERON CUMPLIDOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y CON RESPECTO AL ACUERDO DERIVADO DEL PUNTO 5.5, FUE ASIGNADO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, Y NO RECIBIÓ INFORMACIÓN ALGUNA DE LAS ACCIONES REALIZADAS AL RESPECTO.

- 5.1 ÍNDICE DE CALIDAD DE INFORMACIÓN DEL SFU.
- 5.2. BIENES PATRIMONIALES.
- 5.3. DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SevAC A LOS MUNICIPIOS.
- 5.4. ACCIONES DEL GRUPO DE TRABAJO P6R-SED.

5.5. CONTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS PARA INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA Y LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

SEXTO PUNTO. INFORME DEL PROCESO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE. EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA SOBRE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

6.1. CONTROL DE LAS PUBLICACIONES DEL CONAC; CHIAPAS CUMPLE CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ADOPTANDO LAS 79 PUBLICACIONES EMITIDAS POR EL CONAC.

6.2. EN LO QUE CORRESPONDE AL CUMPLIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE LOS FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SE PUBLICÓ EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2017, SIENDO LA SIGUIENTE:

6.2.1. NORMAS DEL CONAC (TÍTULO V LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL).

- ✓ MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS (4000)
- ✓ PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO
- ✓ APORTACIONES FEDERALES EN MATERIA DE SALUD (FASSA)
- ✓ FONDOS DE AYUDA FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
- ✓ OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES (DEUDA)
- ✓ EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
- ✓ APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

6.2.2. FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- ✓ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
- ✓ INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
- ✓ INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS
- ✓ BALANCE PRESUPUESTARIO
- ✓ ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO
- ✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
 - a. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
 - b. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - c. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 - d. CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

6.3. SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC). EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CACE, INFORMÓ LO SIGUIENTE:

6.3.1. RESULTADOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN, APLICADA A ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

LA CALIFICACIÓN NACIONAL DERIVADA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC), FUE DE 70.23% DE CUMPLIMIENTO.

EL ESTADO DE CHIAPAS OBTUVO EL 76.52% CONSIDERADO COMO CUMPLIMIENTO MEDIO.

LAS CALIFICACIONES FUERON PUBLICADAS POR EL CONAC EN TRES GRANDES GRUPOS: A) EL PODER EJECUTIVO 98.10%; B) LOS PODERES LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS EL 86.05%; Y C) LOS MUNICIPIOS EL 75.27%. MENCIONÓ QUE DEL ÚLTIMO GRUPO ÚNICAMENTE PARTICIPARON 94 MUNICIPIOS, 28 NO INFORMARON.

EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO DE FORMA INDIVIDUAL FUE NOTIFICADO OFICIALMENTE A LOS ENTES DEL GRUPO B.

6.3.2. TERCERA EVALUACIÓN 2017. EVALUACIONES APLICADAS A ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

PARA EFECTO DE LA TERCERA EVALUACIÓN SE CONVOCÓ A LOS ENTES PÚBLICOS PARTICIPANTES PARA PRESENCIAR LA VIDEOCONFERENCIA EN LA CUAL LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONAC EXPLICÓ EL PROCEDIMIENTO.

SE EVALUÓ LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL DEL APARTADO DE TRANSPARENCIA, CON UN MÁXIMO DE 28 REACTIVOS, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO EL 31 DE OCTUBRE Y FINAL EL 09 DE NOVIEMBRE DEL ACTUAL PARA EL LLENADO INICIAL, DE LO CUAL NUEVAMENTE 14 MUNICIPIOS INCUMPLIERON.

SE ENVIARON 119 INFORMES DE RESULTADOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN.

6.3.3. CUARTA EVALUACIÓN 2017.

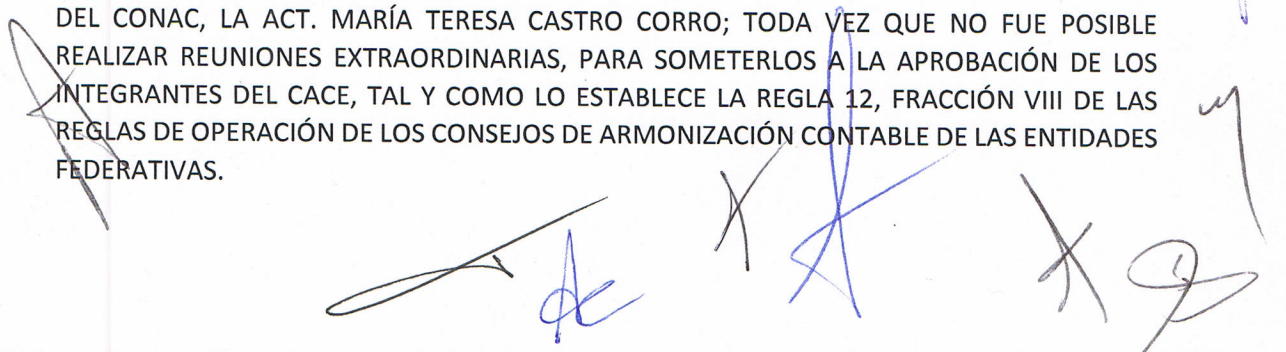
LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL Y SEMESTRAL, DE LOS APARTADOS DE REGISTROS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, ADMINISTRATIVOS Y DE TRANSPARENCIA; SE EVALUARÁ CON 124 REACTIVOS, PARA LO CUAL SE TIENE CONOCIMIENTO COMO FECHA ESTIMADA PARA FINALES DE ENERO DE 2018.

6.3.4. ACCIONES PREVIAS A LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO 2018.

SE INICIÓ EN EL PRESENTE MES LA ACTIVIDAD DE ACTUALIZAR LOS DATOS EN EL INVENTARIO DE ENTES PÚBLICOS, PRINCIPALMENTE EL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES QUE PARTICIPARÁN EN LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO 2018.

6.3.5. INFORME DE RESULTADOS.

QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS GENERADOS POR EL OFSCE CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA Y TERCERA EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DENOMINADA SEVAC; FUERON ENVIADOS DENTRO DE LA MISMA PLATAFORMA AL CONAC A TRAVÉS DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CACE, RESPALDANDO LOS ENVÍOS MEDIANTE OFICIOS DIRIGIDOS A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONAC, LA ACT. MARÍA TERESA CASTRO CORRO; TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE REALIZAR REUNIONES EXTRAORDINARIAS, PARA SOMETERLOS A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CACE, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA REGLA 12, FRACCIÓN VIII DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.



POR LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO SOLICITA AL CACE, APRUEBEN LO ENVIADO EN EL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE, ASIMISMO APRUEBEN PARA QUE EN LO SUCESIVO LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES, QUE GENERA EL OFSCE EN EL SEVAC, SEAN ENVIADOS A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONAC BAJO EL MISMO PROCESO APLICADO EN LOS TRIMESTRES ANTERIORES, ES DECIR SIN CONTAR EN ESE MOMENTO CON LA APROBACIÓN DEL CACE, PARA AGILIZAR EL ENVÍO Y EVITAR GASTOS DE REUNIONES EXTRAORDINARIAS E INVERSIÓN DE TIEMPO.

6.4. EN RELACIÓN AL ÍNDICE DE CALIDAD DE INFORMACIÓN DERIVADO DEL SFU, CHIAPAS OBTUVO LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN.

| Módulos del SFU | Conceptos | Informe trimestral | |
|--|-----------------------------------|--------------------|-------------|
| | | 2017 | |
| | | 1o. | 2o. |
| Calificación global en el trimestre | | 0.51 | 0.63 |
| Avance Financiero, Programa Presupuestario (PP) | Calificación | 0.23 | 0.25 |
| | Total de PP a informar | 28 | 47 |
| | PP con información correcta | 10 | 22 |
| | PP con información incorrecta | 14 | 16 |
| | PP sin información | 4 | 9 |
| Gestión de Proyectos | Calificación | 0.08 | 0.11 |
| | Total de proyectos en ejecución | 6,206 | 7,666 |
| | Proyectos validados | 2,122 | 2,377 |
| | Proyectos no validados | 4,084 | 5,289 |
| Indicadores | Calificación | 0.20 | 0.27 |
| | Fondos con avances de indicadores | 10 | 12 |
| | Fondos con información correcta | 7 | 9 |
| | Fondos con información incorrecta | 3 | 3 |

DENTRO DE LAS ACCIONES PARA SUBSANAR LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS EN LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL SFU, NORMAS DEL CONAC Y FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SE PLANTEAN LAS SIGUIENTES:

- ✓ LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DEL GASTO DEBERÁ NOTIFICAR A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS.
- ✓ LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DEL GASTO, ENVIARÁ AL CONSEJERO SUPLENTE DEL CACE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LA RELACIÓN DE OFICIOS DE LOS ORGANISMOS INCUMPLIDOS.
- ✓ LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y OFSCE, DEBERÁN DAR SEGUIMIENTO PARA QUE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CORRIJAN DICHAS DEBILIDADES.
- ✓ EL OFSCE DEBERÁ SOLICITAR A LOS 122 MUNICIPIOS PARA QUE ÉSTOS CUMPLAN CON LOS AVANCES DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.)

6.5. GRUPO DE TRABAJO Pbr-SED (EVALUACIONES DE DESEMPEÑO).

SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

PARTICIPAR EN LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO QUE REALICE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA MEDIDA QUE ESTAS LA SOLICITEN.

INTEGRAR EL PAE 2018.

SE EXHORTARÁ A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS A FIN DE QUE CORRIJAN LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL SFU, FORMATOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.

SE VIGILARÁ QUE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ELIMINEN LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS EN EL SFU, LGCG Y LDF, A FIN DE QUE LOS REPORTES SE INFORMEN CON CALIDAD Y CONSISTENCIA.

CUANDO SEA NECESARIO, SE REQUERIRÁ LA COLABORACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA QUE ÉSTA CONVOQUE A REUNIÓN A LOS JEFES DE UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y/O DE PLANEACIÓN PARA CORREGIR LAS DEBILIDADES.

EMITIR LAS RECOMENDACIONES DE MEJORAS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA, PRINCIPALMENTE DE LA MIR, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LOS INFORMES DE LA MISMA.

SE COORDINARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA CORREGIR DEBILIDADES EN EL DIAGNÓSTICO Pbr-SED.

6.6. INFORME RELATIVO A LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS.

EN USO DE LA VOZ EL ING. ROBERTO CARLOS LÓPEZ ALBORES, DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA HACIENDA PÚBLICA Y CONSEJERO, EXPONE EL SEGUIMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, RESPECTO A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN SUS RESPECTIVAS PÁGINAS DE INTERNET, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EXHORTANDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS CONTRIBUYAN PARA ELEVAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO, YA QUE AUN CUANDO EL 97% DE LOS MUNICIPIOS CUENTAN CON PÁGINA DE INTERNET, SÓLO EL 57%, ESTOS ES 67 MUNICIPIOS, CUMPLEN CON DICHA OBLIGACIÓN.

6.7. AVANCE EN EL REGISTRO PATRIMONIAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. CORAZÓN DE JESÚS PÉREZ MEDINA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA, AERONAVES Y SEMOVIENTES DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DEL INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL, INFORMA QUE DICHA DIRECCIÓN CON FECHA 21 DE AGOSTO DEL ACTUAL, GIRÓ 74 OFICIOS A LOS JEFES DE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, A EFECTOS DE ATENDER AL REQUERIMIENTO NÚMERO SCG/CGPEYR/00001/2017, Y CONTINUAR CON EL APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTABLECIENDO CALENDARIO DE ATENCIÓN PARA REALIZAR LAS REUNIONES DE TRABAJO, OBTENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EL 96% CUMPLIÓ CON LA CONCILIACIÓN Y EL 4% NO ASISTIÓ A LAS REUNIONES DE TRABAJO.

EL 18% DE ELLOS NO CUENTAN CON LA INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL PATRIMONIAL.

ASÍ MISMO DICHA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HA OTORGADO ATENCIÓN EN LAS ÚLTIMAS FECHAS A LOS ORGANISMOS PARA PROCESOS DE BAJAS, REGULARIZACIÓN DE ALTAS Y ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y VALORES EN LOS SISTEMAS DE CONTROL PATRIMONIAL (SISMOB, SISVEH Y SISMAQ).

6.8. AVANCE DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. MALCON OSVALDO SALDAÑA SALGADO EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIONADA PRESIDENTE DEL IAIP-CHIAPAS ANA ELISA LÓPEZ COELLO, PRESENTO LOS AVANCES DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (LTAIPCH), SIENDO ÉSTOS:

- ✓ EL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS ACTUALMENTE SON 312, ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DADOS DE ALTA EN LA PLATAFORMA NACIONAL.
- ✓ CUENTAN CON UN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y UN COMITÉ DE TRANSPARENCIA 102 DE LOS 122 MUNICIPIOS.
- ✓ LAS OBLIGACIONES DE DEL PODER EJECUTIVO, SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ([TTP://TRANSPARENCIA.CHIAPAS.GOB.MX/PORTAL/INDEX](http://TRANSPARENCIA.CHIAPAS.GOB.MX/PORTAL/INDEX)), EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS ACTUALMENTE 97 CUENTAN CON UN PORTAL ELECTRÓNICO DE TRANSPARENCIA.
- ✓ SE APROBÓ LAS "DIRECTRICES PARA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LTAIPCH.

- ✓ EL PLENO DEL IAIP EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, APROBÓ EL CALENDARIO PARA LLEVAR A CABO DICHA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA; ASÍMISMO SE LES HA NOTIFICADO A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA PARA QUE SOLVENTE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL IAIP-CHIAPAS, ACLARANDO QUE ÉSTAS NO SON VINCULANTES A SANCIONES HASTA EN ENERO DEL 2018.
- ✓ EL IAIP HA MULTADO A DIFERENTES SUJETOS OBLIGADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY.
- ✓ SE REALIZARON CAPACITACIONES SOBRE TRES TEMAS PRINCIPALES: SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT), CLASIFICACIÓN DE DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

SÉPTIMO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA SOBRE LOS SIGUIENTES:

- ✓ ES IMPORTANTE RECORDAR QUE LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SECRETARIO TÉCNICO ES cace@haciendachiapas.gob.mx Y SE UTILIZA COMO MEDIO OFICIAL PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS AL CACE, ENTRE LOS INTEGRANTES DEL MISMO; ASÍ COMO LO RELATIVO AL SEvAC, ENTRE EL SECRETARIO TÉCNICO Y LOS ENLACES OFICIALES DE CADA ENTE PÚBLICO.
- ✓ SE PROPONE QUE PARA EL EJERCICIO 2018, LA PRIMERA REUNIÓN DEL CACE SE LLEVE A CABO EL DÍA VIERNES 16 DE MARZO.

ACUERDOS: LOS INTEGRANTES DEL CACE POR UNANIMIDAD ACUERDAN:

ACUERDOS RELATIVOS AL SEXTO PUNTO. INFORME DEL PROCESO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

6.2. CUMPLIMIENTO EN LA INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE LOS FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA:

- ✓ LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DEL GASTO DEBERÁ NOTIFICAR A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS.
- ✓ LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DEL GASTO ENVIARÁ AL CONSEJERO SUPLENTE DEL CACE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LA RELACIÓN DE OFICIOS DE LOS ORGANISMOS INCUMPLIDOS.
- ✓ LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DEBERÁ DAR SEGUIMIENTO PARA QUE LOS ENTES PÚBLICOS CORRIJAN DICHAS DEBILIDADES.
- ✓ EL OFSCE DEBERÁ SOLICITAR A LOS 122 MUNICIPIOS PARA QUE ÉSTOS CUMPLAN CON LOS AVANCES DE LOS INFORMES TRIMESTRALES.

6.3. SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEvAC).

6.3.2. TERCERA EVALUACIÓN 2017. EVALUACIONES APLICADAS A ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

- a) EL CACE A TRAVÉS DEL SECRETARIO TÉCNICO, UNA VEZ QUE CUENTE CON LOS RESULTADOS DEL SEvAC, LO PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.
- b) LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, VIGILARÁN QUE LAS INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS EN EL SEvAC SEAN CORRIJIDOS.
- c) LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DARÁ PUNTUAL SEGUIMIENTO PARA QUE LOS ENTES PÚBLICOS INTEGREN Y PUBLIQUEN LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 58 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- d) EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DARÁ PUNTUAL SEGUIMIENTO A LOS MUNICIPIOS PARA QUE PUBLIQUEN LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 58 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

6.3.5. EL CONSEJO JUSTIFICA Y ACEPTA LA ACCIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO TÉCNICO, CON RESPECTO A LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANTERIORES Y APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL INFORME DE RESULTADOS EN LO SUCESIVO, SEA ENVIADO AL CONAC DE LA MISMA FORMA, ES DECIR, DIRECTAMENTE DEL SEvAC, Y COMUNICANDO EL ENVÍO POR OFICIO, PARA AGILIZAR EL PROCESO Y EVITAR GASTOS DE REUNIONES EXTRAORDINARIAS E INVERSIÓN DE TIEMPO.

6.4. ÍNDICE DE CALIDAD DE INFORMACIÓN DERIVADO DEL SFU:

- ✓ LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DEL GASTO DEBERÁ NOTIFICAR A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS.
- ✓ LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA DEL GASTO ENVIARÁ AL CONSEJERO SUPLENTE DEL CACE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LA RELACIÓN DE OFICIOS DE LOS ORGANISMOS INCUMPLIDOS.
- ✓ LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EL OFSCE, DEBERÁN DAR SEGUIMIENTO PARA QUE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CORRIJAN DICHAS DEBILIDADES.
- ✓ EL OFSCE DEBERÁ SOLICITAR A LOS 122 MUNICIPIOS PARA QUE ÉSTOS CUMPLAN CON LOS AVANCES DE LOS INFORMES TRIMESTRALES.

6.5. ACCIONES A REALIZAR DEL GRUPO DE TRABAJO PBR-SED

- ✓ PARTICIPAR EN LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO QUE REALICE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA MEDIDA QUE ESTAS LA SOLICITEN.
- ✓ INTEGRAR EL PAE 2018.
- ✓ CUANDO SEA NECESARIO, SE REQUERIRÁ LA COLABORACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA QUE ÉSTA CONVOQUE A REUNIÓN A LOS JEFES DE

UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y/O DE PLANEACIÓN PARA CORREGIR LAS DEBILIDADES.

- ✓ EMITIR LAS RECOMENDACIONES DE MEJORAS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA, PRINCIPALMENTE DE LA MIR, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LOS INFORMES DE LA MISMA.
- ✓ SE COORDINARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA CORREGIR DEBILIDADES EN EL DIAGNÓSTICO Pbr-SED.

6.6. INFORME DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS.

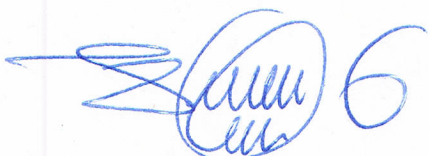
- ✓ LOS MUNICIPIOS QUE TIENEN LA REPRESENTATIVIDAD EN EL CACE, DEBERÁN CONTRIBUIR PARA ELEVAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; POR SU PARTE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, BRINDARÁ LA ASESORÍA NECESARIA A LOS MUNICIPIOS, PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO MENCIONADO; ASÍMISMO, REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.
- ✓ EL CACE EMITIRÁ POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE SUPLENTE UN EXHORTO A LOS MUNICIPIOS PARA QUE CUMPLAN CON LO QUE EXIGE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

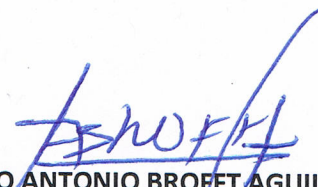
OCTAVO PUNTO. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.

SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA Y FIRMA POR CADA UNO DE LOS PRESENTES.

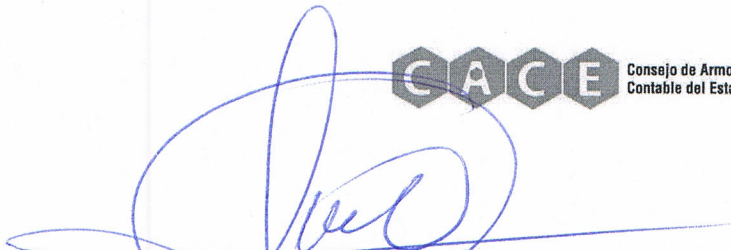
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL CONSEJO


BORSALINO GONZÁLEZ ANDRADE
COORDINADOR TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
DE HACIENDA Y PRESIDENTE SUPLENTE



MARCO ANTONIO BROFFT AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CONSEJERO SUPLENTE



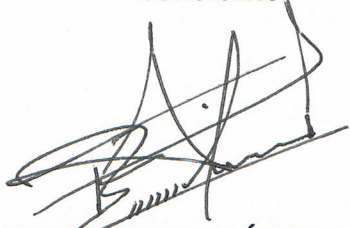


ANTONIO OVANDO OCAÑA
SUBSECRETARIO DE AUDITORÍA PÚBLICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL Y CONSEJERO SUPLENTE



MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y
CONSEJERO




FERNANDO DE JESÚS CANO DE LA TORRE
AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E
INFORMES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y
CONSEJERO SUPLENTE




ROBERTO CARLOS LÓPEZ ALBORES
DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA
HACIENDA PÚBLICA DEL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO
DEL ESTADO Y CONSEJERO




JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA Y CONSEJERO SUPLENTE



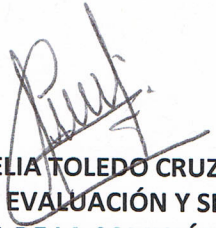
MALCON OSVALDO SALDAÑA SALGADO
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
CONSEJERO SUPLENTE



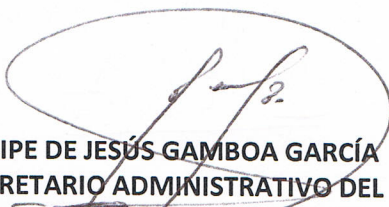
NIDIA IVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIA PARTICULAR DEL INSTITUTO DE
ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONSEJERA SUPLENTE



BENIGNO JESÚS VELASCO SANTIAGO
COORDINADOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y
CONSEJERO SUPLENTE



DELIA TOLEDO CRUZ
DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSEJERA
SUPLENTE



FELIPE DE JESÚS GAMBOA GARCÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CHIAPAS Y CONSEJERO SUPLENTE

LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXTLA GUTIÉRREZ Y CONSEJERO

LUIS FERNANDO PEREYRA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLAFLORES Y CONSEJERO

MARCO ANTONIO CANCINO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y
CONSEJERO

ÁNGEL IVÁN HIDALGO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SIMOJOVEL Y CONSEJERO

HERMINIO VALDÉZ CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE REFORMA Y CONSEJERO

NEFTALÍ DEL TORO GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAPACHULA Y CONSEJERO

MARIO ANTONIO GUILLÉN DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ Y CONSEJERO

HÉCTOR ALBORES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE OCOSINGO Y CONSEJERO

INVITADOS

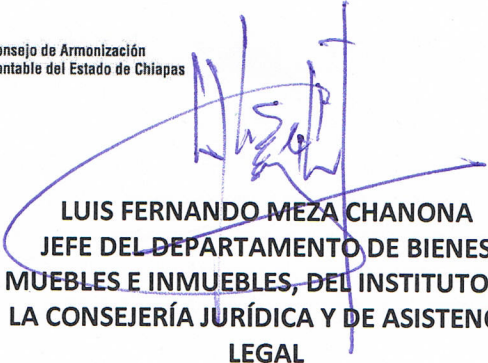
ENRIQUE JOSÉ CANCINO ANZA
COORDINADOR DE UNIDADES
ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA

ALBERTH CABRERA VELA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Consejo de Armonización
Contable del Estado de Chiapas

**CÉSAR ARTURO ESQUINCA COSIO,
SUBCONSEJERO JURÍDICO DE REGULACIÓN
PATRIMONIAL DEL INSTITUTO DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA
LEGAL**


**LUIS FERNANDO MEZA CHANONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES, DEL INSTITUTO DE
LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA
LEGAL**

**OBED CRUZ SANTIAGO CONCEJAL
PRESIDENTE DE BELISARIO DOMÍNGUEZ**

**ÁNGEL MÉNDEZ PÉREZ
CONCEJAL PRESIDENTE DE NICOLÁS RUIZ**

**JUANA LÓPEZ SÁNTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO EL PINAR**

**MARIO HUMBERTO GONZÁLEZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAPALAPA**


**DAVID HERNÁNDEZ SANGEADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SUNUAPA**

**MARÍA SONIA TAPIA PINEDA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE METAPA**

**MARGORIO ROSENDO RAMOS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE LA GRANDEZA**

**GAMALIEL LÓPEZ ARCOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE LA LIBERTAD**

SECRETARIO TÉCNICO


**ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la tercera reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas del ejercicio 2017.